

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE SORIA

Ejercicio de 1924



MEMORIA

QUE CON ARREGLO AL ARTICULO 16
DEL REGLAMENTO GENERAL PRESEN-
TA LA JUNTA ADMINISTRATIVA
AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE

: : SU GESTION EN EL AÑO ~~1925~~ : : *1924*

Gracias tarjeta

— SORIA —

IMPRENTA DE E. LAS HERAS

CANALEJAS, NÚMS. 56 Y 58. - 1925

CAJA DE AHORROS

Y

PRÉSTAMOS DE SORIA



MEMORIA

QUE CON ARREGLO AL ARTICU-
LO 16 DEL REGLAMENTO GENE-
RAL PRESENTA LA JUNTA ADMI-
NISTRATIVA AL CONSEJO DE
GOBIERNO SOBRE SU GESTIÓN
≈≈≈≈ EN EL AÑO 1924 ≈≈≈≈

———— SORIA ————

IMPRENTA DE E. LAS HERAS

CANALEJAS, NÚMS. 56 Y 58. • 1925

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.



CONSEJO DE GOBIERNO

PRESIDENTE :

Sr. Director de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

VICE-PRESIDENTE :

Sr. Presidente de la Excma. Diputación.

VOCALES :

Ilmo. Sr. Obispo de Osma.

Sr. Vice-Presidente de la Comisión Provincial.

Sr. Alcalde de la capital.

Sr. Decano del Colegio de Abogados.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Sr. Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria

Sres. Vocales de la Junta de Gobierno de la Económica Numantina.

JUNTA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR:

Don Felipe las Heras del Campo.

SUB-DIRECTORES :

Don Blas Taracena Izpizua.

Don Luis Sáenz Mugüerza.

Don Basilio Jiménez Benito.

Don Agustín Almarza Carrascosa.

SECRETARIO-INTERVENTOR

Don Enrique Gutiérrez de Ceballos y Alvo.

TESORERO :

Don Francisco Martínez Brieva.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

DE LA

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE SORIA

SEÑORES:

En el año que acaba de terminar se ha puesto a prueba la eficacia y el valor económico de nuestra querida Institución.

La pertinaz sequía inutilizó el esfuerzo de los campesinos, dejando los sembrados sin frutos, los prados sin hierba, los mercados sin géneros y los hogares sin pan ni alegría.

Ante aquella desolación, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria levantó el ánimo de los cultivadores recordándoles que el capital confiado a la custodia y administración del benéfico Establecimiento no se destinaba a remediar necesidades de extrañas gentes, ni a salvar desgracias de comarcas lejanas; que la Caja de Ahorros y Préstamos había sido creada para hacer productivas las cantidades de los modestos previsores, para fomentar la riqueza soriana y para evitar los estragos de la usura, que se desarrolla espléndidamente cuando las calamidades reinan en los pueblos.

De todas las aldeas de la provincia hemos recibido demandas de crédito a fin de conjurar la tremenda crisis agrícola-ganadera que amenazaba perturbar seriamente la vida de nuestros paisanos; todas las peticiones de dinero para adquirir, en común, pienso para los ganados, semillas y abonos han sido atendidas.

A la vez que otorgábamos auxilios que mitigaban aflicciones y penurias hemos fomentado el espíritu de asociación en los aldeanos, obteniendo la mejor garantía y la más firme solvencia para nuestros préstamos, ya que responden del pago de las cantidades anticipadas las firmas del mayor número de vecinos de cada localidad y por la mutua responsabilidad contraída, unos á otros, se estimulan en el buen uso de las facultades individuales, lo

que se traduce en prácticas beneficiosas de ciudadanía, de técnica y de armonía social.

El mayor obstáculo que se opone a la acción de la Caja es el feroz individualismo de la gente rural. Como el viejo hidalgo disimulaba el hambre poniendo cuidadosamente migas de pan en las barbas del rostro castigado por el ayuno, tratando de hacer creer que había comido, así nuestros labriegos sostienen el pueril orgullo de aparentar que les rodea una abundancia que están muy lejos de poseer, y estiman menosprecio, casi de honor, que los vecinos se enteren de las obligaciones de crédito que contraen. Si todavía la usura subsiste en muchas localidades es porque las víctimas sacrifican algo que, por valioso que sea, lo estiman menos que el orgullo ridículo de poder decir que nada deben y por la infantil arrogancia de no solicitar la cooperación del pariente o del camarada para salvar apuros económicos.

Hay que hacer comprender a nuestros paisanos que de la asociación obtendrán grandes beneficios; que el crédito exige en las personas dignas de merecerlo, solvencia, moralidad y laboriosidad, porque a los individuos de dudosa conducta, a los imprevisores y a los holgazanes no se conceden préstamos a cargo de los virtuosos del ahorro, y bien puede ostentarse como título honorable el documento que demuestra haber usado de la confianza que en justicia le dispensa un establecimiento de las características que exhibe nuestra Institución.

En el ejercicio que ha terminado nos ha sido muy grato realizar, además de las operaciones de crédito agrícola, en todas sus diversas formas, otras muy interesantes para construcción de escuelas y edificios municipales, fuentes públicas y obras de urbanización.

Al vecindario de Covaleda hemos facilitado las cantidades que necesitaba a fin de reedificar las numerosas casas que destruyó horrible incendio en el año 1923, y las constantes aportaciones de dinero que recibimos nos permiten ampliar nuestro benéfico campo de acción a empresas de tanta transcendencia como la referente a la prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria a Castejón para cuya obra pudimos ofrecer, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, y con las garantías necesarias, hasta un millón de pesetas.

Resulta indudable que la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria hállese hoy en condiciones de resolver los mismos problemas en el orden económico que han afrontado las hermosísimas instituciones similares de las provincias Vascongadas y de Navarra, legítimo orgullo de aquellas regiones,

como lo es de la provincia de Soria la Caja que vive y progresa por las virtudes de los habitantes de este viejo rincón de Castilla.

Operaciones del Establecimiento,

Se han practicado operaciones durante el año 1924 que ascienden a la suma de 30.325.774'64 pesetas. En igual período anterior verificáronse por la cantidad de 24.249.314'14 pesetas. Cotizamos un aumento de 6 millones 076.460'50 pesetas.

Estas cifras revelan la potencia económica de Soria, no obstante un año fatal en el que se han perdido casi por completo las cosechas.

Podemos discurrir con franco optimismo respecto al porvenir.

Caja.

El movimiento de fondos ascendió en el año 1923 a 17.954.773'43 pesetas y en 1924 importó 22.238.830'94 pesetas. La diferencia es de 4 millones 284.057'51 pesetas.

Imposiciones.

El 31 de Diciembre de 1923 el número de las cartillas de ahorro llegaba a 4.327. En igual fecha del año 1924 la última cartilla expendida en la Central lleva el número 4.329, que con 476 de la Sucursal en el Burgo de Osma, hacen un total de 4.805.

Se han facilitado 478 Cartillas a nuevos imponentes, por la cantidad inicial de 1.020.000'08 pesetas.

En el año anterior canceláronse 41 Cartillas, con la suma de 43.022'43 pesetas. En el actual 38 con 129.779'80 pesetas.

Se han recibido 2.835 imposiciones en Cartillas antiguas por 4.691.387'79 pesetas y se devolvieron 3.041 reintegros a cuenta por 4.863.942'73 pesetas.

Figuraban al finalizar el año 1923, la suma de 3.792 Cartillas en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 5.852.698'07 pesetas. Hoy existen 4,232 y su haber importa 6.570.454'19 pesetas a cuya cantidad agregamos 208 563'11 pesetas que importan los réditos o intereses acreditados y por tanto tenemos 6.779.017'30 pesetas que pertenecen al ahorro soriano.

Se han abierto 40 cuentas más que en 1923 y por 49 845'28 pesetas más que en 1923.

Los intereses abonados a los imponentes desde que funciona esta Caja son los siguientes:

Año	1912	Por continuación	110'75	Por cancelación	Suman	110'75	
»	1913	»	1 833'12	»	125'33	1 958'45	
»	1914	»	3 975'93	»	118'91	4 094'84	
»	1915	»	6 982'01	»	369'41	7 351'42	
»	1916	»	9 307'75	»	286'93	9 594'68	
»	1917	»	18 275'92	»	864'07	19 139'99	
»	1918	»	38 971'14	»	977'54	39 948'68	
»	1919	»	73 528'07	»	2 174'30	75 702'37	
»	1920	»	102 167'98	»	1 046'47	103 214'45	
»	1921	»	122 337'07	»	1 508'53	123 845'60	
»	1922	»	144 399'75	»	1 058'94	145 458'69	
»	1923	»	174 324'79	»	4 640'74	178 965'53	
»	1924	»	<u>208 563'11</u>	»	<u>2.854'83</u>	<u>211 417'94</u>	
TOTALES ...			904 777'39	16.026'00	920.803'39

Estas cifras señalan la trascendencia de la obra que realizamos. No solo se han conservado incólumes los capitales depositados en Cartillas de Ahorro sino que estos se han visto acrecidos con las importantes sumas que se mencionan.

¡Cuantos modestos rentistas de nuestra provincia lamentan hoy haber entregado sus economías a ciertas fastuosas entidades bancarias que otorgando dividendos de alguna consideración a las acciones han terminado por perder la mayor parte del capital que se les confiaba, dejando en la ruina a las personas que fiaronse de apariencias engañosas y crueles!

Hasta los rentistas más precavidos y celosos han sufrido en estos últimos años sensibles quebrantos en sus capitales, porque la Deuda del Estado, inversión que menos oscilaciones de cotización experimenta, ha descendido en términos lamentables.

Este perjuicio sufrido por la Caja como le han padecido todos los tenedores de valores de renta, nuestra Institución lo salva victoriosamente con la ya repetable cantidad de capital propio que ha venido acumulando y así el de los imponentes hallase bajo seguridades que particularmente no pueden adoptarse ni con mejores garantías se puede conservar.

Préstamos.

Los préstamos destinados a movilizar la propiedad territorial, transformando a los antiguos colonos en propietarios de las fincas que cultivan, siguen rindiendo los inmensos beneficios que sospechábamos, pues se ha elevado la producción agrícola y afiánzase el arraigo de los labriegos en el campo.

Teniendo en cuenta las calamidades que dejamos reseñadas por consecuencia de la sequía, estábamos dispuestos a guardar prudente benevolencia en el cumplimiento de los plazos de amortización de los préstamos des-

tinados a la adquisición de fincas; pero la buena voluntad, la diligencia y la formalidad de nuestros clientes evitaron aquella disposición. Todos, absolutamente todos, han satisfecho, y algunos hasta con exceso, sus obligaciones, porque su afán de redimirse de deudas es más fuerte que la adversidad.

Las facilidades que concede esta Institución para que los colonos compren las fincas que en arrendamiento explotan, ha dado origen a un mal que procuramos corregir.

Excitada la codicia de los propietarios que anuncian heredades en venta, pretenden cobrar por ellas cantidades excesivas, que a largo plazo arruinan al comprador y le dejan en peor situación con el título de dueño que cuando trabajaba a jornal o pagando renta.

Por eso las demandas de préstamo para comprar fincas las estudiamos con exquisito cuidado y teniendo presente la renta que dichas fincas producen, el mayor rendimiento que han de dar por el esfuerzo del propietario-obrero, exigimos que el valor que se les señale permita satisfacer el interés del capital y su amortización en diez años, además de otorgar un modesto beneficio para sostener el hogar de la familia trabajadora.

No anticipamos dinero sin que veamos factible el triunfo de los que aspiran a ser propietarios, porque es de nuestro deber auxiliarles y protegerles, evitándoles desgracias que no podemos con ellos compartir.

Merced a estas previsiones no tenemos ninguna pérdida en las cuentas de préstamos y continúa siendo desconocida para la Caja la partida de valores en suspenso.

Se han practicado durante el año, 1.095 operaciones, por 4.863.852'50 pesetas y se cancelaron 982 por 4 720.316'50 pesetas.

Tenemos en cartera 600 efectos, garantizados con las firmas de 3.065 individuos, que importan 3.403.275'30 pesetas.

Ascienden los beneficios del concepto de préstamos a 187.525'25 pesetas.

Ha hecho la Caja desde su fundación hasta la fecha, las operaciones siguientes:

Año 1912.....	21.....	por	19 200'00	pesetas.
» 1913.....	129.....	»	105 144'25	»
» 1914.....	246.....	»	233 526'08	»
» 1915.....	369.....	»	381 278'50	»
» 1916.....	593.....	»	539 225'97	»
» 1917.....	617.....	»	653 932'60	»
» 1918.....	588.....	»	1 347 087'74	»
» 1919.....	668.....	»	2 305.859' 5	»
» 1920.....	852.....	»	4 191 230'75	»
» 1921.....	802.....	»	3.464.246'40	»
» 1922.....	868.....	»	3 341 511'75	»
» 1923.....	966.....	»	4 307.790'35	»
» 1924.....	1.1095.....	»	4 863 852'50	»
SUMA.....	7.81.....	25 753.886'04	

Utilidades y gastos.

Los beneficios obtenidos en el año presente se elevan a la suma de 332.509'27 pesetas. En 1923 se obtuvieron 296.573'68 pesetas. Resulta pues un aumento de 35.935'59 pesetas.

De estas ganancias deducimos 211.417'94 pesetas abonadas a los imponentes y 53.160'79 pesetas a que ascienden los gastos realizados para satisfacer intereses a las cuentas de crédito con garantía de valores en el Banco de España, corretajes de Bolsa, personal administrativo, donaciones a los centros benéficos, reparaciones en el edificio social y demás conceptos señalados en otro lugar de esta Memoria, resultando una utilidad líquida de 67.930'54 pesetas, que se incorporan íntegramente al capital del Establecimiento.

El capital propio de la Caja de Ahorros y Préstamos ha progresado en la forma siguiente:

		BENEFICIO	CAPITAL
Utilidades	en 1912	915'05	915'05
Utilidades	en 1913	1.650'68	2.465'73
Utilidades	en 1914	2.981'34	5.547'07
Donativos	en 1914	165'07	5.712'14
Utilidades	en 1915	3.165'46	8.877'60
Donativos	en 1915	1'00	8.891'60
Incorporación de la Caja Agrícola.....	en 1916	5.443'85	14.335'45
Utilidades	en 1916	8.260'05	22.595'50
Donativos	en 1917	424'00	23.019'50
Utilidades.....	en 1917	11.386'28	34.405'78
Utilidades.....	en 1918	35.232'75	69.638'53
Utilidades.....	en 1919	39.116'48	108.755'01
Utilidades.....	en 1920	69.904'81	178.659'82
Utilidades.....	en 1921	36.850'34	215.510'16
Utilidades.....	en 1922	48.505'61	264.015'77
Utilidades.....	en 1923	74.945'51	338.961'28
Utilidades.....	en 1924	67.930'54	406.891'82

Valores de renta.

En justa proporción al aumento que registra la cuenta de imposición en Cartillas de Ahorro hemos elevado las reservas, adquiriendo títulos de renta de la Deuda Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 y Cédulas del Banco Hipotecario Español del 4, del 5 y del 6 por 100 de interés, para en cualquier momento atender a las devoluciones que puedan formular los tenedores de dinero en cartillas.

Huimos de invertir capital en valores de posibles riesgos y aceptamos los que ostentan la garantía del Estado y el crédito de la nación, aunque, como es lógico, son los que menos producen, porque todo debe sacrificarse a la seguridad del capital que se nos confía.

Establecido el sistema, desde los primeros años de actuación de la Caja, de consignar el valor de nuestra cartera de títulos de renta por su coste de adquisición, no se llevaron a la cuenta de ganancias las diferencias que acusaban beneficios entre el importe que señalan las pólizas de Bolsa y el que registra la cotización oficial cuando efectuamos el balance; por esto no llevamos al concepto de pérdidas las alteraciones que pudieran existir en sentido adverso, ya que esas ganancias o pérdidas únicamente serán efectivas cuando se enajenen los títulos que las producen.

Sin embargo, en todas las sesiones del Consejo, tanto semestrales como anuales, informamos, con amplios datos, de las alteraciones que existen y así lo hacemos ahora, demostrando la indiscutible y firme solvencia de nuestra cartera de valores.

La Sucursal en Burgo de Osma.

Nuestros queridos compañeros y colaboradores encargados de administrar la Sucursal establecida en Burgo de Osma presentan los siguientes datos, que expresan el mejor elogio, que puede hacerse de su acertada labor.

El total de operaciones asciende a 4.767.442'87 pesetas. Verificó la apertura de 87 cartillas nuevas de ahorro, con la cantidad de 163.219'00 pesetas. Ha devuelto a los imponentes 662.909'01 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones suma 756.397'24, que con 22'464'27 pesetas de intereses que se acumulan, suman 778.861'51 pesetas.

Efectuó 389 préstamos por 1.010.277'00 pesetas y la cancelación de 342 por 995.507'00.

La cuenta de ganancias y pérdidas ofrece un saldo de beneficios, de 43.729'05 pesetas. Las utilidades globales importan 43.741'38 pesetas, de

cuya cantidad se deduce 134.976'08 pesetas por intereses al capital impuesto y por gastos de administración.

Todas estas partidas se acumulan en el balance general con las cifras siguientes, que presenta el de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1924.

SUCURSAL DE BURGO DE OSMA

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924

Folio del ma- yor	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	Acreeedor
		<i>Pesetas. Cts.</i>	<i>Pesetas. Cts.</i>	<i>Pesetas. Cts.</i>	<i>Pesetas. Cts.</i>
105	Caja	1.866.588 07	1.831.250 70	35.337 37	
96	Central de Soria.....	442.236 90	477 628 12		35.391 22
101	Cartillas.....		21 75		21 75
106	Imposiciones.....	662.909 01	1.419.306 25		756.397 24
103	Efectos a cobrar	1.787.744	995.507	792.237	
70	Gastos generales.....	7.955 47		7 955 47	
104	Ganancias y pérdidas	9 42	43 729 05		43.719 63
	TOTALES.....	4.767.442 87	4.767.442 87	835.529 84	835.529 84

Burgo de Osma 31 de Diciembre de 1924

V.º B.º

El Presidente de la Comisión,
Julián Soria.

El Secretario-Interventor,
Victoriano Ortega.

Personal.

El comportamiento del personal que trabaja en nuestras oficinas ha sido, como siempre, digno de los mayores elogios.

Proponemos al Consejo que se le otorgue la gratificación de una paga mensual extraordinaria, como remuneración a los trabajos de liquidación de fin de año y que determine lo que estime justo respecto a la mejora de los sueldos que disfruta.

Soria 30 de Enero de 1925.

El Director, *Felipe las Heras.*—Los Subdirectores, *Blas Taracena,*
Basilio Jiménez, Luis Saénz, Agustín Almarza.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

BALANCE de situación en 31 de Diciembre de 1924

CAPITAL ACTIVO		PESETAS. CTS.
CAJA		
Existencia según arqueo en este día		53.443 99
CARTERA DE VALORES		
Banco de España c/ de valores en garantía.....		734.544 75
Valor de los fondos públicos entregados en dicho Establecimiento como garantía de la cuenta de crédito		
DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		
	PESETAS nominales.	
60 Títulos serie A. núms. 204.265-310; 204 653-55; 55.205. 023-24, 493.846-89; 495.805-9... ..	30.000	
31 id. » B. núms. 71.581-610; 71.655.....	77 500	
25 id. » C. núms. 62.606-25; 124.003; 137.178; 137. 483-85	125.000	
10 id. » D. núms. 6.427 35; 22.569.....	125 000	
4 id. » E. núms. 17.899-902... ..	100 000	
7 id. » F. núms. 13 576-79; 13.587-89.....	350.000	
2 id. » G. núms. 17.959-60... ..	200	
3 id. » H. núms. 14,059; 14.286-87.....	600	
CEDULAS HIPOTECARIAS AL 4 POR 100		
238 Cédulas núms. 8091-5; 116.681-91; 119.371-73; 128.058- al 61-128.204; 5-133 182; 84-133.803; 8-159.705; 6-240.821; 30-240.841; 43-243 409 al 15-259.157; 65-259 712; 811- 265.819; 20-266.083; 90-278.022; 23-341.850; 80 y 401.956; 85.....	119 000	
	927.300	
Banco de España c/ de valores de depósito intransmisible		22.249 80
Por valor de los fondos públicos que a continuación se anotan, depositados en dicho Establecimiento de crédito, en concepto de fondos de reserva.. . . .		
DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		
4 Títulos serie A. núms. 405 426-29 resguardo, 293.....	2 0 0	
1 id. » C, núms. 137.409 id. 292... ..	5.000	
1 id. » D, núms. 22.613 id. 293... ..	12 000	
SUMA Y SIGUE	19 000	810 238 54

	PESETAS nominales.	PESETAS. CTS.
SUMAS ANTERIORES.....		810.238 54
1 Título serie G. 17.911 resguardo núm. 289.....	100	
DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100		
5 Títulos serie A. núms. 140.601-140.605 resguardos 290 y 294,.....	2 500	
2 id. » B. núms. 47.967-68, resguardo 294..	5.000	
	<hr/> 27.000	
Banco de España c/ de valores en depósito transmisible..		1.661.133 70
Valor de los efectos públicos constituídos en dicho Establecimiento de crédito, en la clase de depósito que expresa esta cuenta. Por el efectivo de 891 cédulas hipotecarias 4 por 100, se- gún los resguardos de depósito núms 5.256-5.381- 5.570-5.571 y 5.574, por un nominal de.....	445.500	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.066</u>		
DEUDA INTERIOR AL 4 POR 100		
3 Títulos serie E. núms. 17.903-5.....	75 000	
2 id. » F. núms 13.590-91.....	100 000	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.167</u>		
10 Títulos serie A. núms. 495.689-98.....	5.000	
2 id. » B. núm1 152.969.-70.....	5.000	
4 id. » D. núms. 22.649-52.....	50.000	
2 id. » E. núms. 17.894-95.....	50.000	
7 id. » F. núms. 13.580-86.....	350 000	
4 id. » G. núms. 17.950-53.....	400	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.320</u>		
1 Título de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, serie F. núm. 10.777.....	50.000	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.354</u>		
5) Títulos de Interior 4 por 100 serie C. núms. 64.933-37... ..	25.000	
2 id. id. serie D. núms. 6.442-43....	25.000	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.365</u>		
1 Título de Interior 4 por 100 serie F. núm. 3.230	50.000	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.625</u>		
2 Títulos serie F. núm. 1. 349 y 37.964.....	100.000	
SUMA Y SIGUE.....	1.330.900	2.471.372 24

	PESETAS nominales.	PESETAS. CTS.
SUMAS ANTERIORES.....	1.330.900	2.471 372 24
<u>RESGUARDO NUMERO 5.711</u>		
1 Título de Interior 4 por 100 serie F. núm. 547.....	50 000	
<u>RESGUARDO NUMERO 5.168</u>		
AMORTIZABLE AL 5 POR 100		
2 Títulos serie A. núms. 140.625-26	} 26.000	
10 id. » B. núms. 47.971-80.....		
<u>RESGUARDO NUMERO 5.504</u>		
7 Títulos de amortizable 5 por 100 serie B. núms 3.553-28.504-8-66.929.....	} 50.000	
4 id. id serie C. núms. 3.052-55		
1 id id » D. » 3.588		
<u>RESGUARDO NUMERO 5.615</u>		
10 Títulos de amortizable 5 por 100 serie B números 64.587-96.....	} 445.000	
19 id. id. id. C. núms. 6786-89-6.890-67.027-30-82.129-368		
6 id. id. serie D. núms. 428-29-1.459-60-2.826-27		
2 id. id. » E. núms. 179 y 201.....		
4 id. id. » F. núms. 116-18-435.....		
<u>RESGUARDO NUMERO 5.712</u>		
1 Título de amortizable al 5 por 100 serie F. núm. 1.505..	50 000	
	1.951.900	
Banco Hipotecario cl de depósito intransmisible.....		77.077 50
Por el valor efectivo de 155 cédulas hipotecarias al 4 por 100, depositadas en dicho Banco, según resguardos números 6.141-6.142 y 6.373, por el nominal de.....	77 500	
Banco Hipotecario depósito transmisible.....		1.142.428 »
Por el valor efectivo de 1.400 cédulas hipotecarias al 4 por 100 depositadas en dicho Banco, según resguardos números 45.329-45.961 46.232-46.259-46.250-46.35-146.-394 47.904-47.913-47.959-47.987-48.320-51.077-51.208 y 51 238 por un capital nominal de.....	700.000	
Id. id. de 800 cédulas hipotecarias del 5 por 100, depositadas en el mismo establecimientos, según resguardos números 48 C36- 48.041- 48.057- 49.086- 49.201- 49.241- 49.993 por un capital nominal de.....	400 000	
SUMA Y SIGUE	1.100 000	3.690.877 74

	PESETAS nominales.	PESETAS. CTS.
SUMAS ANTERIORES	1.100.000	3 690.877 74
Por el valor efectivo de 200 cédulas hipotecarias del 6 por 100, depositadas lo mismo que las anteriores, según resguardos núms. 48.022-48.042-48.056, por un capital nominal de	100.000	
	<u>1 200.000</u>	
CARTERA DE EFECTOS		
431 préstamos con garantía personal.....	771.074'90	
148 id. id. colectiva.....	2 453 060'40	
4 id. id. hipotecaria.....	79 750'00	
11 id. id. de valores	86.725'00	3.403 275 30
3 id. id. de oro acuñado.....	1 585'00	
13 id. id. de libretas	<u>11.080'00</u>	
CUENTAS DEUDORAS		
Banco de España c/ corriente		100
Banco Hispano-Americano c/ corriente		179 30
Fincas urbanas		75.542 48
Muebles y enseres		<u>2.457 90</u>
FONDOS PUBLICOS		
Valor en compra de 61.000 pesetas nominales en 14 obligaciones del Tesoro al 5 por 100, 2 de la serie A. números 35.519 y 20 y 12 de la serie B. números 65.996-66.007, cuyas carpetas provisionales se conservan en caja		61 000
TOTAL.....		<u>7 233.442 72</u>
CAPITAL PASIVO		
IMPOSICIONES.—Saldo a favor de los tenedores de cartillas.....	6.779.017 30	
BANCO DE ESPAÑA C/ DE CREDITO.—Saldo a su favor.....	47.533 60	
TOTAL.....		<u>6.826.550 90</u>
RESUMEN		
Importa el activo.....		7 233.442 72
Id. el pasivo.....		<u>6.826.550 90</u>
Capital líquido en 31 de Diciembre de 1924.....		406.891 82

CUENTA DE CAPITAL		PESETAS. CTS.	
Capital en 1.º de Enero de 1924.....		338 961	28
Beneficios líquidos en el año 1924.....		67 930	54
TOTAL, capital líquido de la Caja en 31 de Diciembre de 1924.....		406.891	82

CUENTA DE CAJA	CENTRAL	SUCURSAL	TOTAL
	PESETAS CTS.	PESETAS. CTS.	PESETAS. CTS.
Existencia en 1.º de Enero de 1924.....	11 813 90	9.439 05	21.252 95
Ingresos.....	9 278.361 97	1.857 149 02	11.135.510 99
TOTAL.....	9 290.175 87	1.866 588 07	11.156.763 94
Pagos.....	9 272 069 25	1.831.250 70	11.103.319 95
Existencia en 31 de Diciembre de 1924...	18 106 62	35.337 37	53.443 99

Cuenta de crédito con garantía de valores públicos.		PESETAS. CTS.	
Saldo a favor en 1.º de Enero de 1924.....		6 466	40
Ingresado en el presente año.....		1 767 711	63
SUMA.....		1.774 178	03
Dispuesto.....		1 821 711	63
Saldo en contra en 31 de Diciembre de 1924.....		47.533	60

Banco de España cuenta corriente.		PESETAS. CTS.	
CARGO			
Saldo en 1.º de Enero de 1924		23.100	»
Ingresado durante el año		752 055	35
SÚMA		775.155	35
DATA			
Recibido durante el año		775 055	45
Saldo a favor de la Caja en 31 de Diciembre de 1924.....		100	»

Banco Hispano-Americano c/ corriente.		PESETAS. CTS.	
CARGO			
Saldo en 1.º de Enero de 1924.....		98	85
Ingresado en el presente año.....		208 154	30
SÚMA		208.253	15
DATA			
Recibido durante el año		208.073	85
Saldo a favor de la Caja en 31 de Diciembre de 1924.....		179	30

CUENTA DEL MOBILIARIO		PESETAS. CTS.	
Valor del existente en 1.º de Enero de 1924		2.742	12
Importe del adquirido en el presente año.....		»	»
TOTAL		2.742	12
Depreciación		274	22
Valor en 31 de Diciembre de 1924.....		2.467	90

CUENTA DE IMPOSICIONES

H A B E R	CENTRAL	SUCURSAL	TOTAL
	PESETAS. CTS.	PESETAS. CTS.	PESETAS. CTS.
Saldo a favor de los imponentes en 1 ^o de Enero de 1924.	5 210.894 11	641.803 90	5 852 698 07
Imposiciones recibidas durante el año....	4.933.976 36	777.502 29	5.711 478 65
Intereses devengados en el año actual...	186 098 84	22.464 27	208.563 11
SUMA.....	10.330 969 31	1.441.770 52	11.772.739 83
D E B E			
Cantidades devueltas a los imponentes...	4.330 813 52	662.909 01	4.993.722 53
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Diciembre de 1924....	6 000 155 79	778 861 51	6.779.017 30

CUENTA DE EFECTOS A COBRAR

	CENTRAL			SUCURSAL			TOTAL		
	Núm.	Pesetas.	Cts	Núm.	Pesetas.	Cts	Núm.	Pesetas.	Cts
Préstamos con garantía personal.									
DEBE									
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924.....	218	534 906	50	126	162 045	»	344	696 951	50
Ídem realizados durante el año.....	521	1.318.748	»	332	357 420	»	853	1 676 168	»
TOTAL.....	739	1.853.654	50	458	519 465	»	1197	2 373 119	50
HABER									
Préstamos cancelados.....	477	1.254 784	60	297	347 185	»	774	1.601.969	60
Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....	262	598.869	90	161	172.280	»	423	771.149	90
Préstamos colectivos.									
DEBE									
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924.....	87	1.791.080	80	38	612.422	»	125	2 403.502	80
Ídem realizados durante el año.....	112	2.265 127	»	55	646 057	»	167	2.911.184	»
TOTAL.....	199	4.056.207	80	93	1 258.479	»	292	5 314 686	80
HABER									
Préstamos cancelados.....	102	2.216 804	40	42	644.822	»	144	2.861 626	40
Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....	97	1.839.403	40	51	613.657	»	148	2 453.060	40
Préstamos hipotecarios.									
DEBE									
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924.....	3	83.000	»	1	2.000	»	4	85.000	»
Ídem realizados durante el año.....	1	1 750	»	»	»	»	1	1.750	»
TOTAL.....	4	84.750	»	1	2.000	»	5	86 750	»
HABER									
Préstamos cancelados.....	»	5 000	»	1	2.000	»	1	7.000	»
Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....	4	79.750	»	»	»	»	4	79 750	»

Préstamos con garantía de valores.

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924
 Ídem realizados durante el año.....
 TOTAL.....

HABER

Préstamos cancelados
 Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....

Préstamos con garantía de oro acuñado.

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924
 Ídem realizados durante el año.....
 TOTAL.....

HABER

Préstamos cancelados
 Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....

Préstamos con garantía de libretas.

DEBE

Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924.....
 Ídem realizados durante el año.....
 TOTAL.....

HABER

Préstamos cancelados
 Saldo en 31 de Diciembre de 1924.....

	CENTRAL			SUCURSAL			TOTAL		
	Núm.	Pesetas.	Cts	Núm.	Pesetas.	Cts	Núm.	Pesetas.	Cts
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924	9	58.540	»	1	1.000	»	10	59.540	»
Ídem realizados durante el año	30	233.215	»	2	6.800	»	32	240.015	»
TOTAL	39	291.755	»	3	7.800	»	42	299.555	»
Préstamos cancelados	30	211.330	»	2	1.500	»	32	212.830	»
Saldo en 31 de Diciembre de 1924	9	80.425	»	1	6.300	»	10	86.725	»
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924	2	1.335	»	»	»	»	2	1.335	»
Ídem realizados durante el año	9	5.590	»	»	»	»	9	5.590	»
TOTAL	11	6.925	»	»	»	»	11	6.925	»
Préstamos cancelados	8	5.340	»	»	»	»	8	5.340	»
Saldo en 31 de Diciembre de 1924	3	1.585	»	»	»	»	3	1.585	»
Préstamos en curso en 1.º de Enero de 1924	12	13.410	»	»	»	»	12	13.410	»
Ídem realizados durante el año	33	29.145	50	»	»	»	33	29.145	50
TOTAL	45	42.555	50	»	»	»	45	42.555	50
Préstamos cancelados	33	31.550	50	»	»	»	33	31.550	50
Saldo en 31 de Diciembre de 1924	12	11.005	»	»	»	»	12	11.005	»

RESUMEN

	CENTRAL		SUCURSAL		TOTAL	
	Núm.	Pesetas.	Núm.	Pesetas.	Núm.	Pesetas.
Préstamos con garantía personal.....	262	598.869	161	172.280	423	771.149
Idem id. colectiva.....	97	1.839.403	51	613.657	148	2.453.060
Idem id. hipotecaria.....	4	79.750	»	»	4	79.750
Idem id. de valores.....	9	80.425	1	6.300	10	86.725
Idem id. oro acuñado.....	3	1.585	»	»	3	1.585
Idem id. de libretas.....	12	11.005	»	»	12	11.005
TOTAL.....	387	2.611.038	213	792.237	600	3.403.275

Cuenta de ganancias y pérdidas, INGRESOS

PESETAS. CTS.

Intereses de las operaciones de crédito.....	186.076	15
Id. por demora.....	1.449	10
Id. del papel de la Deuda al 4 y 5 por 100.....	74.740	80
Id. de Cédulas hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100.....	61.000	28
Id. de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.....	1.524	50
Beneficio obtenido en la compra de cédulas cedidas por el Banco Hipotecario, de su cartera.....	750	>
Venta de libretas de la Caja de Ahorros.....	128	50
Productos obtenidos del edificio.....	5.847	65
Utilidad obtenida en la amortización de valores.....	992	29
TOTAL DE INGRESOS.....	332.509	27

PAGOS

Intereses abonados a los imponentes en esta fecha.....	208.563	11
Id. satisfechos a las libretas canceladas.....	2.854	83
Id. devengados por la cl de crédito.....	2.770	60
Gastos de administración.....	37.534	12
Id. de compra de valores públicos.....	2.079	85
Id. de la cuenta de depósitos.....	129	75
Id. de apertura y renovación de la cl de crédito.....	925	>
Contribuciones y reparaciones en el edificio social.....	1.828	40
Material de oficina y libros de contabilidad.....	1.339	35
Renta de casa.....	1.120	>
Teléfono.....	153	60
Luz.....	169	40
Por diligenciado de libros en el Juzgado municipal.....	32	40
Sellos de correo, timbres móviles, telegramas y conferencias telefónicas.....	454	60
Calefacción.....	446	25
Depreciación del mobiliario.....	274	22
Por donativo a las Hermanitas de los ancianos desamparados de B de O.....	1.272	25
Por id. a la Económica Numantina.....	400	>
Por id. a la Asociación de Caridad.....	375	>
Por id. a la Cantina Escolar.....	150	>
Por id. a las Religiosas Carmelitas.....	300	>
Por id. a las Siervas de Jesús.....	125	>
Por id. a la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.....	125	>
Por id. a la id. de señores de id. id.	125	>
Por id. al Ropero de señoras id id.	150	>
Por id. a la Escuela Dominical.....	125	>
Entregado al Alcalde de Agreda, para distribuir entre las Instituciones benéficas de dicha villa.....	150	>
Id. al Alcalde de Almnzán para id. id. id.	150	>
Id. al Alcalde de Burgo de Osma para id. id. id.	150	>
Id. al Alcalde de Medinaceli para id. id. id.	150	>
Gastos de propaganda.....	135	>
TOTAL DE PAGOS.....	264.578	73

RESUMEN

Importan los ingresos.....	332.509	27
Id. los pagos.....	264.578	73
Beneficio líquido de las operaciones en 31 de Diciembre de 1924.....	67.330	54

INFORME

de la ponencia designada por el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, para el examen y censura de las cuentas presentadas por la Junta Administrativa, correspondientes al ejercicio de 1924.

En cumplimiento de la honrosa misión que se nos ha confiado, hemos procedido, en el día de hoy, a comprobar, con toda clase de documentos a la vista, la veracidad de los datos que se consignan en el inventario, memoria anual reglamentaria y libros oficiales de contabilidad, correspondientes al ejercicio de 1924.

Ha resultado de este examen que todas las partidas del activo y pasivo están de perfecto acuerdo con las pólizas, resguardos, saldos de los libros etc., y todas ellas podemos afirmar que responden a una realidad, incluso las prudentes tasaciones de algunos bienes muebles e inmuebles.

Sin entrar en apreciaciones de detalles que nos sugiere esta visita, respecto a la organización de esta entidad y a la gestión de los elementos directores y auxiliares de este Centro, en favor de los cuales podríamos decir mucho en estos renglones, si no nos lo vedase el temor de ofender su madestia, sólo haremos constar aquí que la honrada y sólida base sobre que se sustenta hoy la Caja de Ahorros y Préstamos de esta provincia la hace acreedora a que en sus arcas se albergue, sin temor alguno, el ahorro soriano.

Soria 11 de Febrero de 1924.

José M. Pacheco

Miguel Gil

Lorenzo de Velasco

Leopoldo Ridruejo



